

Código de conducta para proveedores

More Lives Saved – More Life Lived

Autoliv

Índice

Propósito y alcance	3	Lugar de trabajo seguro e inclusivo	9
Marco de sustentabilidad	4	Expectativas generales	9
Salvar más vidas	5	Trabajo infantil y trabajo forzoso	9
Calidad	5	Condiciones laborales justas	9
Seguridad vial	5	Libertad de asociación	9
Empresa responsable	6	Salud y seguridad	9
Expectativas generales	6	No acoso y no discriminación	9
Anticorrupción	6	Acción climática y ambiental	10
Conflictos de intereses	6	Expectativas generales	10
Piezas falsificadas	6	Gestión de productos químicos	10
Privacidad de los datos e información confidencial	7	Energía y emisiones de gases de efecto invernadero	10
Controles a las exportaciones y sanciones	7	Gestión de recursos naturales y residuos	11
Competencia justa	7	Calidad del agua y del aire	11
Responsabilidad financiera	7	Infracciones, derechos de inspección y cooperación	12
Abastecimiento responsable de materiales	8	Alzar la voz y no represalias	13
Prácticas fiscales responsables	8		



Objetivo y alcance

El rendimiento de la sustentabilidad es uno de los factores decisivos en la estrategia de abastecimiento de Autoliv. Este Código de conducta para proveedores ("Código para proveedores") establece las expectativas con las que todos los proveedores deben comprometerse como socios de Autoliv. Se aplica a todos los proveedores, sus empleados, agentes, proveedores y subcontratistas que hacen negocios con o para Autoliv. En la medida en que no se replique en sus propios contratos con proveedores, todos los proveedores deben garantizar que sus proveedores y subcontratistas cumplan con las leyes y reglamentos aplicables y con los principios expresados en este Código para proveedores. Se espera que todos los proveedores, en todo momento, lleven a cabo la diligencia debida adecuada sobre los proveedores que tengan una relación con el negocio de Autoliv.

Este Código para proveedores se basa en el Código de conducta de Autoliv (Salvar vidas con integridad) y en los siguientes estatutos y convenciones, así como en las leyes y reglamentaciones internacionales pertinentes:

- El Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas

- La Declaración sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo
- Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
- Los Principios Rectores Globales de la Sustentabilidad Automotriz
- La Ley de esclavitud moderna del Reino Unido

Todos los proveedores deben comportarse de conformidad con las leyes y reglamentaciones locales pertinentes. Sin embargo, cuando las normas de este Código para proveedores sean más estrictas que las leyes locales, todos los proveedores deben cumplir este Código para proveedores (excepto cuando hacerlo sea ilegal).

Creemos firmemente que, cumplir con este Código para proveedores y, por lo tanto, cumplir con las normas que Autoliv espera de sí misma, sentará las bases para relaciones comerciales más exitosas y mutuamente sustentables.



Marco de sustentabilidad

Dentro de Autoliv y en todos los proveedores buscamos organizar nuestras prioridades y planificar de acuerdo con nuestro Marco de sustentabilidad.

El marco tiene como objetivo principal de todo lo que hacemos Salvar más vidas a través de nuestros productos y servicios, con el respaldo de nuestros compromisos de ser una empresa responsable, un lugar de trabajo seguro e inclusivo y con acciones climáticas y ambientales.



Salvar más vidas

La visión de Autoliv de Salvar más vidas impulsa todo nuestro trabajo y es una parte integral de nuestra agenda de sostenibilidad. Por lo tanto, es vital para Autoliv que todos los proveedores actúen de manera coherente con los buenos principios de seguridad vial, siempre y cuando éstos estén bajo su control y garanticen la calidad de los productos y servicios prestados a Autoliv. También pedimos a todos los proveedores que cumplan con el principio de precaución en sus acciones y toma de decisiones. Esto significa que todos los proveedores siempre deben tomar medidas de protección si hay motivos para creer que una medida propuesta podría tener un impacto negativo en el medio ambiente, la sociedad o representar un riesgo para la salud y la seguridad.

Calidad

Los productos de Autoliv nunca tienen una segunda oportunidad. Por lo tanto, un compromiso incesante con la calidad es esencial en todo lo que hacemos. Es imposible que Autoliv logre esto sin el mismo enfoque por parte de todos los proveedores. Todos los productos y servicios recibidos de parte de los proveedores deben cumplir con las especificaciones contractuales establecidas y deben ser aptos para el uso previsto. Si un Proveedor tiene una inquietud o duda con respecto a la calidad, debe plantearse inmediatamente a Autoliv.

Seguridad vial

Instamos a todos los proveedores a adoptar una forma sistemática de trabajar con la seguridad vial y a integrar lo siguiente en todos los aspectos pertinentes de sus operaciones:

- Tener o buscar desarrollar una política clara y metas para el fortalecimiento de la seguridad vial dentro de su ámbito de influen-

cia. La política debe describir el enfoque de la organización con respecto a la seguridad vial y el compromiso de respaldarlo dentro de su cadena de valor.

- La política debe describir el enfoque de la organización con respecto a la seguridad vial y el compromiso de respaldarlo dentro de su cadena de valor.
- Mediante nuestra investigación y experiencia sabemos que las siguientes medidas tienen un impacto significativo en la seguridad vial: uso obligatorio de cinturones de seguridad (conductor y pasajeros), tolerancia cero al alcohol y uso de dispositivos móviles, adquisición de vehículos con altos estándares de seguridad (tanto vehículos como autos comerciales), descanso, infracción de las políticas y cumplimiento con los límites de velocidad. Todos los proveedores deben cumplir estos factores clave de seguridad de Autoliv.
- Huella de seguridad vial: todos los proveedores deben trabajar para comprender y gestionar su huella de seguridad vial (lesiones relacionadas con el tráfico vial dentro de sus operaciones y cadena de suministro). Autoliv ya alienta a todos los proveedores a comenzar por rastrear la cantidad de lesiones de tránsito que ocurren dentro de su cadena de suministro y, luego, trabajar sistemáticamente para mejorar sus medidas de seguridad vial para ayudar a reducir estas cifras.
- Aliente encarecidamente que los requisitos de seguridad se apliquen en cascada a su cadena de suministro.

Al alentar a todos los proveedores a que reflexionen sobre su propio trabajo de seguridad vial, Autoliv ayuda a aumentar un impacto positivo y fortalecedor que ayuda a Salvar más vidas.



Empresa responsable

Expectativas generales

Trabajar de conformidad con todas las leyes y reglamentos aplicables es un requisito básico para todos los proveedores. Además, creemos firmemente que las relaciones laborales basadas en altos estándares de ética e integridad posibilitan las asociaciones más productivas.

Todos los proveedores deben pensar de forma proactiva en la capacitación, los controles y los procesos de supervisión para ayudarlos a implementar sus propias prácticas comerciales responsables, incluidos los planes de continuidad comercial, a fin de administrar adecuadamente sus riesgos legales y de cumplimiento.

Anticorrupción y soborno

Todos los proveedores deben cumplir con las reglamentaciones globales contra la corrupción y el soborno, como la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de EE. UU., la Ley de Soborno del Reino Unido y el artículo 164 del Código Penal Chino. Por lo tanto, todos los proveedores deben tener tolerancia cero con cualquier forma de soborno, en cualquier trato comercial, en cualquier lugar. Esto significa que todos los proveedores deben informar y supervisar a todos los empleados, agentes y otras personas que trabajan en su nombre para que nunca ofrezcan, prometan, soliciten ni reciban ninguna cosa de valor, ya sea directa o indirectamente (es decir, a través de un tercero), para influir o llevar a cabo indebidamente cualquier tarea o decisión comercial, o para obtener cualquier otra forma de ventaja injusta. Esto cubre tratos tanto con particulares como con funcionarios del gobierno.

Se debe tener especial precaución en los tratos con los funcionarios de gobierno. Se deben mantener libros y registros precisos para posibilitar un control y una revisión adecuados.

En la medida en que se propongan obsequios u hospitalidad entre un proveedor y Autoliv, esto debe hacerse con transparencia y nunca de forma que pueda generar acusaciones de soborno o la creación de un conflicto de intereses.

En caso de que un proveedor tome conocimiento de cualquier incidente o sospecha de soborno o corrupción (incluidos el fraude, el lavado de dinero, la malversación de fondos o la extorsión) que afecten sus tratos comerciales con Autoliv o que involucren a cualquier empleado de Autoliv, deben denunciarlo de inmediato. Para obtener información sobre las opciones de denuncias, consulte www.autoliv.com/speak_up en el Portal de Proveedores.

Conflictos de intereses

Se debe alentar y respaldar a todos los proveedores, sus empleados y sus propios proveedores a tomar decisiones justas basadas en criterios objetivos.

Se debe proporcionar la capacitación adecuada para ayudar a identificar y evitar conflictos de intereses que afecten cualquier trato comercial que afecte a Autoliv.



Empresa responsable

Piezas falsificadas

Todos los proveedores deben trabajar para minimizar el riesgo de introducir piezas y materiales falsificados en los productos finales. Para respaldar este compromiso, deben establecer procesos significativos para detectar piezas y materiales falsificados.

En caso de que un proveedor tome conocimiento de piezas o materiales falsificados que afecten sus tratos con Autoliv, debe informarlo a Autoliv de inmediato.

Privacidad de los datos e información confidencial

Todos los proveedores deben cumplir con las leyes de privacidad de datos aplicables y tener sistemas, capacitación y controles adecuados para ayudar a garantizar que los datos personales solo se reco-pilen, usen, almacenen y eliminen de conformidad con estas obligaciones. Todos los proveedores también deben garantizar que sus propios proveedores cumplan con estas obligaciones de privacidad de datos para cualquier información personal que Autoliv comparta con ellos o para cualquier información personal que puedan recopilar con respecto al trabajo que involucra a Autoliv.

Si un proveedor toma conocimiento de una violación de los datos personales que afecta a Autoliv, debe denunciarlo a Autoliv sin demora indebida o según lo acordado contractualmente.

Además de los requisitos específicos de la privacidad de los datos, todos los proveedores deben respetar y proteger la información confidencial y sensible que se les ha confiado con el debido cuidado. También deben garantizar la seguridad cibernética de sus operaciones mediante la comprensión de los riesgos y la implementación de controles suficientes.

Todos los proveedores deben denunciar toda sospecha o alegación de uso no permitido de dicha información sensible y confidencial que podría tener un impacto negativo en Autoliv.

Controles a las exportaciones y sanciones

Todos los proveedores deben mantenerse al día con las leyes globales de comercio, controles de exportación y sanciones económicas que afectan sus transacciones comerciales. Estas leyes pueden cubrir una amplia gama de actividades y todos los proveedores deben mantener sistemas y controles adecuados para respaldar su cumplimiento.

En caso de que un proveedor tome conocimiento de un incumplimiento o posible incumplimiento de cualquier ley de comercio, control de exportaciones y sanciones que afecte sus tratos con Autoliv de cualquier manera, deben informar esto a Autoliv de inmediato.

Competencia justa

Todos los proveedores deben cumplir con las leyes de competencia y antimonopolio aplicables. Todos los proveedores deben evitar las prácticas comerciales que restrinjan ilegalmente a la competencia, incluso mediante la fijación de precios, la manipulación de licitaciones, la asignación de mercados y el intercambio inapropiado de información competitiva, ya sea con competidores o a través de sus propios proveedores. Al interactuar con competidores de Autoliv, los proveedores no deben divulgar ninguna información confidencial de Autoliv ni facilitar dicho intercambio.

Todas las declaraciones y comunicaciones comerciales deben ser veraces y precisas.



Empresa responsable

Responsabilidad financiera y registros precisos

Todos los proveedores deben mantener registros comerciales precisos en todos los elementos de sus operaciones comerciales que involucren a Autoliv, incluidas, por ejemplo, desde las inspecciones de los productos, el registro del tiempo y los informes de seguridad, hasta los informes de contabilidad financiera y ambientales.

Todos los proveedores deben actuar de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y los registros contables deben mostrar la naturaleza de todas las transacciones de manera correcta y no engañosa.

Esto incluye las siguientes obligaciones con respecto a las divulgaciones esperadas de información financiera y no financiera de conformidad con las reglamentaciones aplicables y las prácticas de la industria predominantes.

Abastecimiento responsable de materiales

Todos los proveedores deben garantizar que el suministro de materiales y servicios a Autoliv se gestione de manera ética, sustentable y socialmente consciente. Las políticas de abastecimiento deben alinearse con los principios establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los Principios Rectores para las Empresas y los Derechos Humanos (United Nations Guiding Principles, UNGP) de las Naciones Unidas. Todos los proveedores deben llevar a cabo la diligencia debida adecuada para garantizar que los artículos suministrados a Autoliv no contribuyan a abusos de los derechos humanos, violaciones de ética o tengan un impacto negativo en el medio ambiente.

La correcta diligencia debida debe respaldar y evidenciar estos compromisos en toda la cadena de suministro, particularmente en lo que respecta a minerales y metales (p. ej., detalles de abastecimiento de

cobalto). El trabajo de diligencia debida debe estar disponible para la inspección de Autoliv a pedido y todos los proveedores deben estar dispuestos a respaldar los esfuerzos de Autoliv para obtener la máxima transparencia y trazabilidad para todas las materias primas fundamentales. Autoliv requiere que todas las fundiciones de cobalto y minerales de conflicto (3TG) cumplan con el Proceso de Garantía de Minerales Responsables (Responsible Minerals Assurance Process, RMAP) y cumplan, estén activos o abiertos a la auditoría de RMAP.

Prácticas fiscales responsables

Todos los proveedores deben pagar todas las obligaciones fiscales y cumplir con los plazos de pago correspondientes, cumplir plenamente con todas las leyes fiscales y normas y reglamentos contables pertinentes en las jurisdicciones fiscales en las que operan. Se espera que todos los Proveedores sean abiertos y transparentes con las autoridades fiscales con respecto a su obligación fiscal.



Un lugar de trabajo seguro e inclusivo

Expectativas generales

Solo podemos rendir al máximo durante períodos prolongados si nos sentimos seguros e incluidos. Esto es fundamental para Autoliv no solo porque es lo correcto, sino porque sustenta nuestras ambiciones comerciales.

Trabajo infantil y trabajo forzoso y obligatorio

Tenemos tolerancia cero a cualquier forma de trabajo infantil o forzado en cualquier parte de nuestra cadena de suministro. Ningún proveedor debe tener empleados, contratistas o subproveedores menores de 15 años y todos deben ser contratados libremente. El trabajo forzoso y obligatorio cubre cualquier forma de esclavitud moderna, incluida la servidumbre por deudas, el trabajo penitenciario, los documentos personales retenidos por el empleador y la trata de personas.

Si un proveedor toma conocimiento de un incidente (o una alegación material) de trabajo infantil o trabajo forzado dentro de sus propias operaciones o las de un proveedor, esta información debe denunciarse a Autoliv de inmediato.

Condiciones laborales justas

Todos los proveedores deben garantizar que las condiciones laborales de todos los empleados cumplan con todas las leyes y regulaciones pertinentes. Esto incluye las horas de trabajo, incluidas las horas extraordinarias, los contratos de trabajo, los salarios y los beneficios.

Libertad de asociación

Todos los proveedores deben respetar los derechos de sus empleados a formar sindicatos u otras formas de asociación de empleados reconocidas por las leyes locales. Se debe alentar a los empleados y brindarles oportunidades para hablar sobre sus condiciones de trabajo con la gerencia en un entorno seguro.

Salud y seguridad

Tanto en el mercado como en el lugar de trabajo, la salud y la seguridad son más que un elemento de nuestra empresa: es nuestra empresa. La seguridad en el trabajo incluye tanto el bienestar mental como la seguridad física y nosotros esperamos que la salud y la seguridad sean para todos los proveedores una prioridad fundamental con el fin de que no haya accidentes. La responsabilidad por la salud y la seguridad comienza por la alta gerencia. Los riesgos y peligros de salud y seguridad deben identificarse y mitigarse adecuadamente, lo cual debe evidenciarse a través de sistemas, controles, capacitación y supervisión del desempeño adecuados. Autoliv alienta a todos los proveedores a cumplir con la norma ISO 45001 (Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional).

No acoso y no discriminación

Autoliv no permite ninguna forma de acoso o discriminación en el lugar de trabajo; esto también debe ser así para todos los proveedores. Esto incluye cualquier forma de discriminación en función del género, identidad de género, etnia, religión, edad, discapacidad, orientación sexual, nacionalidad, opinión política, afiliación sindical, origen social u otras características protegidas por la legislación aplicable.



Acción climática y ambiental

Expectativas generales

Una gestión climática y ambiental sólida es una responsabilidad empresarial fundamental y un factor de éxito. En Autoliv no pretendemos simplemente seguir las prácticas del mercado, queremos ser líderes. Para demostrar y respaldar esta ambición, hemos establecido ambiciones climáticas claras:

- ➔ Que no haya emisiones de carbono en nuestras propias operaciones antes de 2030
- ➔ Que no haya emisiones GEI en toda nuestra cadena de suministro antes de 2040

Para cumplir con estas ambiciones, debemos trabajar en asociación con todos los miembros de nuestra cadena de suministro. Esperamos un cumplimiento riguroso de todas las leyes y reglamentaciones ambientales por parte de todos los proveedores, respaldado por la identificación de impactos ambientales pertinentes mediante sólidos sistemas de gestión ambiental, con certificaciones aplicables cuando sea necesario y en cumplimiento de los requisitos de presentación de informes aplicables. Alentamos a todos los proveedores a cumplir con la norma ISO 14001 (Sistemas de gestión ambiental).

Autoliv espera que todos los proveedores evalúen, midan y reduzcan continuamente su impacto ambiental en áreas clave como la eficiencia energética, las emisiones de gases de efecto invernadero, el agua, los residuos y la calidad del aire. Siempre que sea posible, compartiremos nuestras ideas y experiencias y esperemos la misma franqueza de parte de todos los proveedores.

Gestión de productos químicos

Todos los proveedores deben contar con procedimientos claros que permitan la identificación y la gestión de productos químicos para garantizar una manipulación, movimiento, almacenamiento, uso, reciclaje y eliminación seguros.

Todos los proveedores deben identificar, minimizar o eliminar el uso de sustancias restringidas. Para cumplir con estos requisitos, todos los proveedores deben establecer programas (Sistema Internacional de Datos de Materiales) para recopilar datos de sus propios fabricantes de componentes, identificando todos los productos químicos utilizados que están clasificados como sustancias restringidas de conformidad con las leyes locales o las normas comunes de la industria automotriz.

Energía y emisiones de gases de efecto invernadero

Todos los proveedores deben establecer objetivos apropiados, alineados con las ambiciones climáticas de Autoliv, y poder demostrar e informar sobre los avances hacia la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero dentro de sus propias operaciones y a través de su propia cadena de suministro.

Todos los proveedores deben tener un programa de administración de energía con metas de mejoras significativas de eficiencia y un programa para aumentar el uso de energía renovable.



Acción climática y ambiental

Gestión de recursos naturales y residuos

Todos los proveedores deben establecer objetivos de reducción de residuos e implementar planes a través de la reducción, la reutilización, la recuperación, el reciclaje y la eliminación. Los desechos deben manipularse y eliminarse mediante métodos que protejan la salud y la seguridad de los empleados y el medio ambiente.

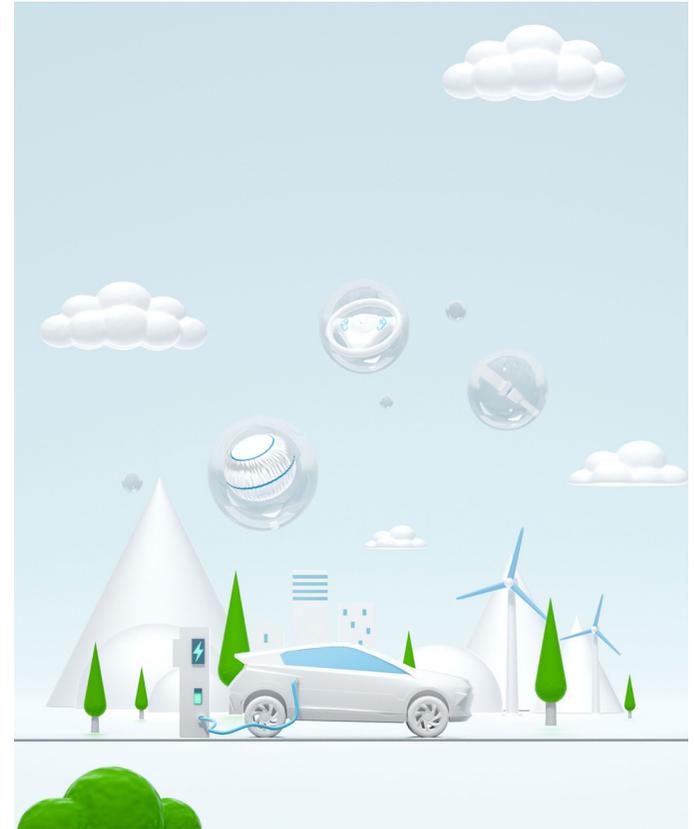
Todos los proveedores deben poder demostrar su planificación y medidas para aumentar el uso de recursos sustentables y renovables de manera eficiente, de modo que los desechos y productos residuales se minimicen durante el ciclo de vida del producto. Se espera que todos los proveedores apliquen principios de ecodiseño y circularidad pertinentes en su diseño y fabricación, teniendo en cuenta también el tratamiento al final de su vida útil.

Calidad del agua y del aire

Todos los proveedores deben evaluar su uso de agua y desarrollar un programa para la preservación y reducción del uso del agua y tratar adecuadamente las descargas de aguas residuales.

La calidad del aire se supervisará de manera rutinaria en las operaciones de un proveedor y se desarrollarán planes para minimizar las emisiones.

Las emisiones de la calidad del aire incluyen, por ejemplo, compuestos orgánicos volátiles (COV), corrosivos, material particulado (MP), sustancias que agotan la capa de ozono, sustancias tóxicas del aire y subproductos de la combustión generados en todas las operaciones.



Infracciones, derechos de inspección y cooperación

Infracciones a este código

Si un proveedor toma conocimiento de cualquier posible infracción a este Código para proveedores, debe informar de inmediato a su contacto de Autoliv. Si se confirma la infracción, se requiere un plan de acción correctivo. Una infracción puede dar lugar a la terminación de las relaciones comerciales con Autoliv y la demanda por daños y perjuicios, si corresponde.

Derechos de inspección y cooperación

Autoliv tiene el derecho de verificar el cumplimiento de este Código para proveedores, a través de cuestionarios o inspecciones en el sitio (por nosotros mismos o por un tercero designado) y todos los proveedores deben proporcionar todas las formas razonables de cooperación con estos esfuerzos.

Inquietudes relacionadas con Autoliv

Del mismo modo, si un proveedor tiene una inquietud o una acusación contra Autoliv, debe plantearla de inmediato y nosotros procuraremos brindar toda la asistencia razonable.



Alzar la voz y no represalias

Cualquier persona involucrada en las actividades de Autoliv debe sentirse segura de hablar si tiene una inquietud, un problema o una pregunta. Este derecho no puede simplemente asumirse, y todos tenemos una función activa que desempeñar en la creación de entornos donde todas las personas se sientan seguras y empoderadas para hablar.

Todos los proveedores deben proporcionar sistemas, capacitación y apoyo de liderazgo adecuados para mantener entornos de comunicación saludables y efectivos. Como parte de esto, todos los empleados del proveedor deben saber que estarán protegidos contra cualquier forma de represalia si plantean una inquietud, un problema o una pregunta de buena fe.

Esperamos que cualquier inquietud o problema que pueda tener un proveedor pueda, en primer lugar, debatirse abiertamente con su contacto de Autoliv. Sin embargo, si esto no fuera posible por cualquier motivo, son bienvenidos a utilizar la [Autoliv Speak Up Helpline](#). Puede encontrar más información sobre las vías para hablar en el Portal para Socios de Autoliv o en www.autoliv.com/speak_up



Código de conducta para proveedores

Enero de 2023

La versión en inglés del Código de conducta para proveedores de Autoliv tendrá prioridad sobre esta versión traducida. En caso de discrepancia (de cualquier naturaleza) entre la versión en inglés y esta versión traducida, se aplicará la versión original en inglés.

Autoliv